Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12C Nº 7 - 36 Piso 18 Edificio Nemqueteba.
Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. primero (01) de octubre de dos mil veintiuno (2021), En la fecha, al Despacho del señor Juez el proceso Ejecutivo 2012 – 152, el cual se adelanta por las costas y agencias en derecho. Así mismo informo que por cuenta de la presente actuación y a órdenes del Despacho obra depósito judicial.
Sírvase proveer.

MAGDALENA DUQUE GOMEZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Octubre Primero (01) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el Despacho al revisar el expediente objeto de pronunciamiento advierte que mediante auto del 13 de octubre de 2016 el cual milita a folios 259 a 260 se ordenó seguir adelante con la ejecución, pero únicamente por las costas y agencias en derecho, condena que asciende a la suma de $1.700.000.oo. Ahora bien, al revisar el módulo de depósitos judiciales se advierte que por cuenta de la presente actuación obra título por la suma de $6.100.000.oo, razón por la cual este Operador Judicial encuentra procedente ordenar el fraccionamiento del depósito en mención y la entrega al demandante del monto por concepto de costas y agencias en derecho a la parte actora y el remanente entregarlo a la entidad ejecutada Colpensiones.

Finalmente y como quiera que con la suma de dinero que se ordenó entregar se satisface en su totalidad el crédito que con la presente acción se persigue, se declara terminado en proceso por pago total de la obligación y el archivo del mismo previo registro en el sistema de información Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

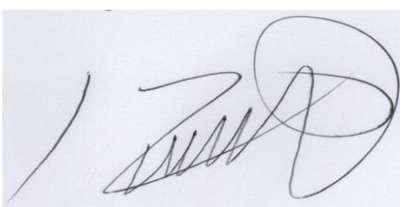

RODRIGO ÁVALOS OSPINA
Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia que antecede se notificó a las partes por anotación en **ESTADO No. 120** publicado hoy **04/10/2021**

La secretaria, MDG